

**FACULTAD DE VETERINARIA**  
**CARTELERA Nº 360/24.**  
**COMISIÓN DE CURSOS OPCIONALES**

CRITERIOS PARA PRESENTAR CURSOS OPTATIVOS (CCOO)  
FACULTAD DE VETERINARIA

[INICIO DE TRÁMITE DE CURSO OPTATIVO \(INGRESE AQUÍ\)](#)

Los CCOO deberán ser tramitados en el semestre inmediatamente anterior a ser dictados; de acuerdo al siguiente criterio:

- **Febrero a junio: presentación de cursos a ser dictados en el segundo semestre de ese año.**
- **Julio a octubre: presentación de cursos a ser dictados en el primer semestre del año siguiente.**

Los CCOO serán presentados en formato electrónico, utilizando un [formulario disponible en la página web de la Facultad](#) y siguiendo el modelo de [estructura de programa](#) de cursos aprobado para el Plan 2021.

Los CCOO del Plan 98 que se prevén ofrecer para el Plan 2021 deberán ser presentados nuevamente, ajustando su contenido y formato al del Plan 2021.

Los Docentes responsable/s de la postulación deberán presentar:

- Carta dirigida a la Comisión de Cursos Opcionales, informando la fecha prevista de realización del CO, presupuesto solicitado y descripción de los gastos que se prevén realizar. Para los cursos ya aprobados, se deberá indicar si la presente edición presenta o no modificaciones en relación al Programa aprobado.
- Carta aval de la/s Junta/s del/los Departamento/s o de las/los Coordinadores/as de los Departamento/s.
- Programa del Curso. Las reediciones de CCOO ya aprobados que no presenten modificaciones significativas (Nombre del Curso, carga horaria, cambio en el/los Docente/s responsable/s, entre otros) en el Programa, no deberá enviarlo nuevamente.

Los docentes que deseen reiterar su curso en forma anual podrán indicarlo en la correspondiente solicitud debiendo estar explicitado en las notas dirigidas a la Comisión. **En estos casos no se deberá reiterar cada año el trámite de presentación del curso.** Los gastos asignados (sujetos a disponibilidad presupuestal) no recibirán ajustes salvo expresa solicitud del docente responsable. El docente se compromete a brindar el curso anualmente en el semestre indicado, debiendo informar cualquier suspensión dentro del periodo de presentación de cursos para el semestre en cuestión.